Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

ACTA DE INICIO

SIGME

CONTRATO: **652 DE 2021**

CONTRATISTA. **GESTIONAMOS CONSULTORES EMPRESARIALES SAS**

OBJETO. Realizar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los colaboradores del nivel central y las direcciones territoriales para generar los informes del diagnóstico con resultados cualitativos, en los términos de la Resolución 2646 de 2008 y el Decreto 1072 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2021, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Siendo el día 20 de octubre de 2021, acordaron MARIA KARINA ARENAS CUBILLOS en calidad de Representante Legal de la Sociedad **GESTIONAMOS CONSULTORES EMPRESARIALES SAS,** identificada con la Nit 900.872.182-8 y MARIA ALEXANDRA DASTE FORERO**,** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.964.819 de Bogotá, en su calidad de **CONTRATISTA** y **SUPERVISORA,** respectivamente, dar **inicio** a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

	SI APLICA	NO APLICA	FECHA APROBACIÓN
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	SI		07 de septiembre de 2021
Registro Presupuestal	SI		12 de octubre de 2021
Aprobación de la Garantía Única	SI		14 de octubre de 2021
Cobertura ARL	NO	NO	NO

NOTA: Tener presente que las fechas de aprobación no pueden ser posteriores a la suscripción de la presente acta.

MARIA KARINA ARENAS CUBILLOS
Representante Legal
CONTRATISTA

MARIA ALEXANDRA DASTE FORERO
SUPERVISORA

Proyectó: Adriana Rubio- Profesional Esp. Dirección de Talento Humano